

## ANUNCIO

Por Decreto de la Presidencia de fecha 14 de julio de 2014, dictado en ejecución de Sentencia nº 797/2014, de 16 de abril, de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, recaída en el recurso de apelación nº 258/2013 en relación con el concurso-oposición para cubrir una vacante de Técnico de Deportes convocado por Acuerdo de la Junta de Gobierno de 12 de septiembre de 2008, se determina, tras la resolución de las alegaciones presentadas, la composición del Tribunal Calificador del proceso selectivo que fue nombrado mediante Decreto publicado en el BOP de León nº 31 de 16 de febrero de 2009, y que queda constituido por los siguientes miembros:

Presidente: Titular: D. Jesús Marcelino Fernández Llanos.

Suplente: D. Ángel Lescún Canuria.

Tres Vocales: Titular: D. Arturo Bascones Pérez

Suplente: D<sup>a</sup> María Dolores Granell Rosario

Titular: D<sup>a</sup> Olga Álvarez Soto

Suplente: D. Roberto Guerrero Villadangos

Titular: D<sup>a</sup> Isabel Fernández Pérez

Suplente:

Secretario, quien actuará con voz y voto:

Titular: D. Javier Martínez de la Vega

Suplente:

Asimismo se indica que mediante Resolución de Presidencia de 22 de julio de 2014 se dispone que el Tribunal Calificador se constituirá el día 28 de julio de 2014, a las 9,00 horas en la Sala de Reuniones del Edificio Torreón, sito en la Plaza Nuestra Señora de Regla, s/n de León.

Lo que se hace público para general conocimiento.

León, a 22 de julio de 2014

**EL VICEPRESIDENTE SEGUNDO,**  
(Por delegación de firma del Presidente  
Providencia de 16 de julio de 2014)

Fdo: José Antonio Velasco Fernández